

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADIF-ALTA VELOCIDAD, CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN EN LA NUBE DEL ENTORNO COMÚN DE DATOS DE PROYECTOS Y OBRAS (PIM-CDE) QUE PERMITA SOPORTAR LA METODOLOGÍA BIM (BUILDING INFORMATION MODELLING) DE ADIF.

Nº de Expdte: 4.21/20830.0043 – AV 012/21

Miembros de la Comisión:

D. MANUEL GANCEDO COBREROS. Representante de ADIF – ALTA VELOCIDAD. Presidente.

D. CÉSAR COLLADO GALLEGO. Representante de la Dirección de Asesoría Jurídica de ADIF. Vocal.

D. FÉLIX DE LA GUIA CÁRDENAS. Representante de ADIF–Alta Velocidad. Vocal.

D^a. M^a EMMA GONZALEZ ABREU. Representante de ADIF–Alta Velocidad. Secretaria.

D. MARIANO GARROTE HERAS. Director de Contratación I. Dirección de Compras y Contratación. Vocal Asesor.
(En virtud del Convenio de encomienda de gestión entre ADIF–Alta Velocidad y ADIF de 20 de diciembre de 2019)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convocó la Comisión de Valoración de la Entidad Pública Empresarial ADIF–AV mediante correo electrónico de fecha 9 de julio de 2021, al objeto de proceder a la clasificación de ofertas y posterior adjudicación del expediente licitado mediante procedimiento *abierto con un criterio de adjudicación (precio más bajo)* que más adelante se indica, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la citada contratación, celebrando la sesión a distancia y dando por celebrada la misma con la citada comunicación y pronunciamiento de todos los miembros

El procedimiento a valorar es el siguiente:

Suministro y despliegue e implantación en la nube del entorno común de datos de proyectos y obras (PIM-CDE) que permita soportar la metodología BIM (Building Information Modelling) de ADIF.

Nº de Expdte: 4.21/20830.0043 – AV 012/21

El presupuesto de licitación es de:

- base imponible 2.831.940,00 €
- total IVA (21.%) 594.707,40 €
- total con IVA 3.426.647,40 €

y el plazo de ejecución/entrega es de 36 meses.

Previamente a la apertura, se hizo constar a los miembros de la Comisión:

1. El deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y se recuerda a los Miembros de la Comisión que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.
2. Los miembros de la Comisión, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

No habiendo manifestaciones en este sentido por ninguno de los miembros de la Comisión, continúa la sesión



Presentaron oferta los siguientes licitadores:

- SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A.
- UTE WISE BUID, S.L. – CADAC GROUP

Con fecha 2 de julio de 2021 se procede a la apertura del sobre nº2 Criterios evaluables mediante fórmulas.

Que con fecha 9 de julio, se elabora, por parte de la Dirección proponente, informe de evaluación Económico-Global.

Que la Comisión estima que los informes, elaborados por la Dirección proponente se adecuan a lo fijado en el Pliego de Condiciones Particulares.

Con todo lo anterior, la Comisión de Valoración, según lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, ha procedido a la clasificación de las proposiciones válidas cuyo resultado, en orden decreciente, se recoge en documento adjunto, formando parte de este Acta.

En consecuencia con ello, los miembros de la Comisión de Valoración con derecho a voto, por unanimidad acuerdan:

Elevar Propuesta de Clasificación al Órgano de Contratación, siendo la empresa mejor clasificada **SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A. (A08747388)** por haber presentado la mejor oferta en relación calidad-precio, en los siguientes términos:

Importe ofertado:

- Base imponible	2.699.776,80 €
- Total IVA (21%)	566.953,13 €
- Total con IVA	3.266.729,93 €

y un plazo de ejecución de 36 meses, para que, conforme establece el artículo 57.2 del RDL 3/2020, previamente a la elaboración de la Propuesta de Adjudicación, presente la documentación recogida en la Cláusula 20 del Pliego de Condiciones Particulares que rige la licitación, dentro del plazo de diez (10) días hábiles, a partir del siguiente al que reciba el citado requerimiento.

A la vista de la documentación aportada, y siempre que la misma sea conforme a lo requerido, el Presidente de la Comisión elevará Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de la considerada como mejor oferta en la relación calidad-precio identificada en este acto, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria de la Comisión de Valoración.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, y se procederá a solicitar la citada documentación al licitador siguiente, según el orden de clasificación de las ofertas, procediéndose, en tal caso, a realizar una nueva convocatoria de la Comisión de Valoración.

De todo lo cual, en mi condición de Secretaria de la Comisión y con el visto bueno del Sr. Presidente, levanto la presente Acta.

Maria Emma González Andreu	Secretaria de la Comisión de Valoración
Manuel Gancedo Cobreros	Presidente de la Comisión de Valoración



ANEXO DE CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES VÁLIDAS

Suministro y despliegue e implantación en la nube del entorno común de datos de proyectos y obras (PIM-CDE) que permita soportar la metodología BIM (Building Information Modelling) de ADIF.
Nº de Expdte: 4.21/20830.0043 – AV 012/21

LICITADOR	Nº ORDEN
SEMICONDUCTORES Y SISTEMAS, S.A.	1
UTE WISE BUID, S.L. – CADAC GROUP	2

